



Cuadernos de Educación

Volumen trimestral

Marzo 2007, Año 2, N° 2

cuadernosdeeducacion@gmail.com



Editorial

Neoliberalismo y más neoliberalismo. Es la receta que nuestros gobernantes, desde el sangriento golpe militar hasta nuestros días, han aplicado en cada una de las reformas que nos ha tocado experimentar. Conocemos de sobra el mecanismo que se ha utilizado para financiar la educación, la previsión social y la salud. Ahora le ha tocado su turno al transporte público de la capital, como es el caso del Transantiago. El Estado actúa como árbitro entre el bien común y los intereses de los privados; es decir, pareciera que no es competencia del Estado inmiscuirse en los problemas de la gente, más allá de jugar un rol fiscalizador. Por supuesto que la derecha, que pretende ser alternativa de gobierno, hace sus críticas, pero sin ir al fondo del asunto, cual es, la falta de participación directa del Estado en la solución de un problema de interés nacional. En todo caso, la derecha política no será alternativa de gobierno mientras la Concertación le siga haciendo la tarea a la derecha económica; es decir, mientras continúe aplicando estas medidas orientadas al beneficio del gran capital nacional y transnacional.

Siendo la LOCE, última ley de amarre de la dictadura, funcional al actual modelo económico, uno se pregunta por qué habría de eliminarse, sustituirse o modificarse. Justamente es la razón por la cual nada se ha hecho al respecto y, con seguridad, nada se hará, a menos que la gente comience a jugar el papel que le corresponde en toda transformación social dirigida a su bienestar. Ya ha habido manifestaciones populares importantes, pero lamentablemente éstas han sido insuficientes. Es el caso de la "rebelión de los pingüinos" que, aunque fue contundente, no fue acompañada en un nivel similar por otros sectores también postergados de nuestra sociedad. El Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación evacuó un informe inspirado en la ortodoxia neoliberal nacida en nuestro país hace 34 años, aun cuando en nuestros días los mismos neoliberales en el mundo plantean cambios.

A modo de síntesis digamos que los neoliberales de nuestro país harán lo suyo, pero las organizaciones sociales y la gente en general deberán ganar el espacio para detener estas medidas impopulares que sólo favorecen los intereses del gran capital. En lo que principalmente nos concierne, debemos luchar, tanto en el terreno de la movilización social como en el ideológico, por la democratización de nuestra educación. Al respecto, invitamos una vez más a participar en el debate de ideas para el cual fue creado este boletín, y recordamos además, que este 24 de marzo el Parlamento Social y Político ha convocado a una movilización social a lo largo y ancho del país.



José Carlos Mariátegui
Oswaldo Fernández

Mestizo, hijo de un descendiente de familia criolla vasca y de una familia indígena, José Carlos Mariátegui nace en Moquegua, Perú, el 14 de junio de 1894. Su oficio, su universidad y el principal instrumento de su intervención política fue el periodismo.

En 1918 funda, con César Falcón, la revista *Nuestra Época*. Este es un período significativo de la historia peruana, cuando se produce el paso de la sociedad tradicional a la moderna. En el plano sindical, la huelga de los obreros textiles de Vitarte por las 8 horas triunfa en la Capital. Se constituye la Federación Obrera Regional de Lima, y el 15 de enero de 1919 el gobierno debe reconocer la jornada de 8 horas.

Mariátegui, en otro periódico, *La Razón*, critica al gobierno de Leguía (1919-1929) desde su comienzo. Nunca creyó que este representante de la oligarquía civilista pudiera ser una alternativa política para el Perú. Es por eso que, a causa de las presiones de la Iglesia y del gobierno en agosto del mismo año, *La Razón* deja de aparecer, y sus fundadores, Mariátegui y Falcón, deben partir al exilio. En octubre de 1919 Mariátegui se embarca hacia Europa.

Así termina su formación política peruana. Con el exilio iba a comenzar su formación europea, pues fue en Italia donde conoció los escritos de Marx, e impactado por los efectos de la revolución rusa y la figura de Lenin, se hizo marxista.

En Italia asiste a la fundación del Partido comunista en el Congreso de Livorno. Presencia también la génesis del fascismo. Era el momento de la ascensión de Benito Mussolini. La otra fuerza, cuyo ascenso conoce a través del movimiento obrero italiano, en especial el de Torino, es la comunista. Mariátegui veía en el marxismo la otra fuerza portadora de mitos sociales, que también reemplazaba la "democracia burguesa".

Regresa al Perú a comienzo del año 23 y a los pocos meses participa en la Universidad Popular Manuel González Prada, donde dicta, entre junio de 1923 y enero de 1924, una serie de conferencias acerca de la crisis mundial. La audiencia estaba compuesta por los representantes de aquellos sectores sociales que en aquel tiempo emergían políticamente. Mariátegui se dirigía a ellos como la "...parte del proletariado más combativa y consciente, más luchadora y preparada..."

Desde su regreso había alimentado la idea de crear una revista. Trágicas circunstancias permitieron que ésta fuera una creación colectiva. El origen de *Amauta*, así llamó a la revista, hay que buscarlo en las reuniones diarias que se hacían en su casa, donde Mariátegui, amputado de una pierna, recibía en un sillón de ruedas, a lo más granado de la dirigencia política e intelectual de entonces. Cada número de la revista cobró cuerpo a través de la acción del grupo. Tuvo la facultad de reunir varias tendencias. En ella confluyeron: la influencia literaria de la vanguardia europea, la herencia indígena, las ideas marxistas, el empeño intelectual anti-oligárquico, la renovación cultural de los tiempos de la reforma universitaria. Por eso *Amauta* puede ser definida, al mismo tiempo, como revista de vanguardia, indigenista y socialista. Era a la vez que un espacio de debate, una revista de intervención político-cultural.

Se pueden distinguir en *Amauta* dos etapas:

La primera, de septiembre de 1926 a septiembre de 1928, está marcada por los artículos que Mariátegui destina a la interpretación de la realidad peruana. Es el marco político e ideológico en que se gestan los 7 *Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Fue la intención dominante durante el primer período de la revista.

La segunda etapa se inaugura con el N° 17 y va de septiembre de 1928 hasta 1930, fecha de la muerte de Mariátegui. Coincide con el rompimiento con Haya de la Torre, y la revista se hace eco de la polémica que había comenzado con los apristas. Este hecho va a apurar, por una parte, la fundación del Partido Socialista del Perú y, por otra, va a determinar que a partir de este momento Mariátegui declare la revista como una revista socialista.

En 1928 Mariátegui publica su obra más importante, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. La peruanidad propuesta en estos ensayos no es su única novedad; contienen también la búsqueda de una identidad, junto a la intelectualidad joven con la cual colabora y polemiza. El Perú de los años veinte era el Perú de la crisis del estado oligárquico y de la cultura civilista. Exponerlo suponía, no sólo asumir esta crisis, sino también encontrar una respuesta que se convirtiera en alternativa política frente a la clase dominante. En su artículo "La tradición nacional" Mariátegui afirma que el Perú, "...es todavía un concepto por crear. Mas ya sabemos que este concepto no se creará sin el indio."

En la misma obra se interroga por el indígena. Un sujeto que la sociedad criolla había abandonado, y que Mariátegui recupera, amplía e introduce en cada fenómeno actual. El pasado incaico se integra a la idea de la nación. Se convierte así en un concepto clave, no solo para enfrentar al nacionalismo criollo y disputarle el patrimonio de la tradición, sino también para unir la vanguardia con el indigenismo. El problema del indio pasa a ser definido como el problema general del Perú, y su solución no sólo tenía que ver con las comunidades indígenas, sino con toda la sociedad, con su futuro y con la posibilidad de establecer una sociedad socialista.

Murió el 16 de abril de 1930, a raíz del mismo virus que le había significado la amputación de una pierna en 1924. Dejó este mundo con un amplio haber político y teórico a su favor. Además de los treinta números que alcanzó a publicar de *Amauta*, había fundado la revista *Labor*, el 10 de noviembre de 1928, y creado el Partido Socialista del Perú en el mismo año.

Con ocasión del segundo aniversario de *Amauta*, Mariátegui dijo a propósito del socialismo, lo siguiente:

«No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, el socialismo indo-americano. He aquí una misión digna de una generación nueva.»

HACIA UNA REAL CALIDAD EN NUESTRA EDUCACIÓN

Ricardo López

La “*rebelión de los pingüinos*” ha provocado una discusión de fondo en nuestra sociedad: la calidad de la educación en Chile.

Todos rasgaron vestiduras. La educación chilena no tiene calidad, dijeron los nostálgicos de la dictadura, la Iglesia señaló el mismo diagnóstico, los neoliberales de la Concertación lloraron sobre la leche derramada, y al final –como siempre– llamaron a conformar una “comisión asesora presidencial” para aplacar el clamor de una gran mayoría nacional que exigía respuestas y soluciones al problema de la calidad de la educación.

Esta comisión, nominada a dedo por los mismos responsables del problema, arribó a la siguiente conclusión: “Si bien la educación chilena ha experimentado cambios y progresos, ella no está en condiciones de responder a las necesidades de más largo aliento que deben satisfacerse para garantizar el desarrollo sostenido del país” (Resumen Ejecutivo Informe Final Consejo Asesor Presidencial). También esta Comisión concluye en que el resultado de esta situación afecta y limita la competitividad del país.

La preocupación de los sectores neoliberales pasa única y exclusivamente por constatar que nuestra educación no está garantizando el “crecimiento económico” (maná del cielo prometido por los sacerdotes del templo neoliberal).

¿Cómo es posible que después de 30 años de aplicación dogmática del modelo neoliberal, se nos diga algo que es contradictorio con lo que majaderamente han señalado en estos años? ¿Somos o no los tigres de América Latina? ¿Somos o no un ejemplo de desarrollo en nuestro vecindario?

¿Qué es calidad?

Si vamos a hablar de “calidad” de nuestra educación, resulta imprescindible ponerse de acuerdo en qué es calidad, para ello utilizaré la definición de calidad que establece la Organización Internacional de Estándares (ISO por su sigla en inglés) y que es utilizada en la familia de Normas ISO 9000 que establecen los requerimientos para sistemas de gestión de la calidad: “**La calidad se conforma en todas las características de una entidad que inciden en su habilidad para satisfacer requerimientos específicos**”.

Entonces la calidad no es un concepto absoluto sino que relativo al cumplimiento de requerimientos específicos.

Veamos entonces quiénes y qué requerimientos han sido establecidos para nuestra educación desde la dictadura hasta el cuarto gobierno de la Concertación.

Requerimientos que se han impuesto a nuestro sistema educacional en todos sus niveles y generan los pobrísimos resultados en todos los test de medición de nuestra educación. (SIMCE, TIMMS, PSU, entre otros)

Los requerimientos del neoliberalismo

El modelo neoliberal tiene una doctrina, es decir un ADN ideológico. Éste se comienza a conformar en la década de mil novecientos setenta, coincidentemente con un proceso de envejecimiento del modo de dominación capitalista y que gatilla una contraofensiva del imperialismo norteamericano después de tres sucesos históricos: la derrota del imperialismo en Vietnam, el escándalo de Watergate y el golpe de estado del 11 de septiembre de 1973 en Chile.

Es, precisamente, en el año 1973, en que el banquero David Rockefeller da forma y financia la llamada "Comisión Trilateral", integrada por alrededor de trescientos hombres de negocios, políticos e intelectuales de EE.UU, Europa y Japón. La Comisión trilateral responde a la necesidad de los monopolios transnacionales de disponer de mecanismos de elaboración teórica y formulación política para enfrentar las contradicciones derivadas del proceso de concentración transnacional de la producción y de la propiedad.

El primer informe de esta Comisión Trilateral es publicado en 1975 y se titula: "La crisis de la democracia: Informe sobre la gobernabilidad de las democracias para la Comisión Trilateral".

Samuel Huntington, uno de los integrantes, señala que: "en la década de mil novecientos setenta se había registrado una explosión del igualitarismo democrático encarnado en los múltiples grupos de interés que abrumaban al Estado con demandas por encima de sus posibilidades, situación que repercutía en una sobrecarga impositiva con efectos negativos para la valorización del capital".

El mismo Huntington ofrece una solución: fomentar el gobierno de las elites, promover la apatía de las mayorías, limitar las expectativas de las capas sociales bajas y medias, aumentar el poder presidencial, fortalecer el apoyo del Estado al sector privado y reprimir a los sectores radicalizados del movimiento sindical. ¿Le suena conocido?

Tras su diagnóstico, la Comisión Trilateral evacua sus recomendaciones:

- Promover la autocensura, la censura y la manipulación de los mensajes de los medios para fortalecer la autoridad estatal y promover los intereses del capital.
- Neutralizar la producción intelectual adversa a los intereses del capital, fomentando una "intelectualidad tecnocrática".
- Restringir y tamizar el ingreso a la educación superior, y reorientar a la gran masa de la población juvenil hacia carreras técnicas de nivel medio.
- Cooptar a la dirigencia sindical, desregular la política salarial.
- Fortalecer la autoridad presidencial.
- Desactivar la oposición ciudadana a las agresiones militares externas.
- Garantizar niveles mínimos de subsistencia para los sectores populares desprotegidos.

Masificar el concepto de sociedad de consumo.

Noam Chomsky resume este informe de la siguiente manera: **Gobernabilidad sí, Democracia no.** ¿Les vuelve a sonar conocido?

Nuestro sistema educacional ha respondido con creces para alcanzar los objetivos planteados por este primer "think tank" neoliberal.

Debemos entonces considerar que desde el punto de vista del sector dominante, la educación en Chile es una educación de "calidad". Estas son las principales recomendaciones que se han impuesto a nuestro sistema educacional, impuestos a la fuerza durante la dictadura y luego con la prometida y no cumplida alegría de la Concertación, apoyada en una política de "consensos" soportada en un alegre apoyo de la derecha económica a través de los medios (TV, radio y prensa), cada vez más concentrados en su propiedad.

El daño causado a varias generaciones es irreversible, hemos estado formando homus oeconomicus, que deriva en capital humano (como acertadamente lo señalan los economistas y educadores neoliberales). De esta forma el sistema y sus mandarines confirman lo que Marx planteara hace ciento cincuenta años: "El ser humano es, y no puede ser otra cosa, para el burgués, que capital variable – una concreción pasajera en una perenne relación de explotación social".

Los dirigentes de la Concertación no pueden acogerse al subterfugio de la ignorancia, los resultados son demasiado evidentes y la historia les pasará la cuenta. La derecha económica y política, está en lo suyo.

El proceso de Reforma que viene

La derecha insistirá en su dogmática receta de "más mercado – menos estado" que implica dejar operar a la mano invisible para que operen los ciclos de aceleración de la tasa de ganancia (plusvalía) y de la acumulación de capital. Es decir perpetuar una sociedad inequitativa y con niveles, cada vez mayores, de explotación.

La Comisión Asesora Presidencial establece que el capital humano equivale a ocho veces el producto nacional, en cambio la dotación de recursos naturales equivale a tres veces el producto y el stock de capital físico a 2,4 veces el producto.

Al leer los artículos del MINEDUC, en particular los de su Secretaría Técnica y los artículos de Expansiva, en que la voz cantante la llevan Brunner y Cía., se desprende que el único objetivo es: "formar capital humano para sobrevivir en el siglo XXI".

¡Como no! Hay más potencial de acumulación en capital humano que en los otros factores clásicos, tierra y capital, ya apropiados.

Estos sectores dominantes, la derecha económica, política y los nuevos administradores del modelo, la dirigencia concertacionista, están, en lo medular, de acuerdo: **hay que acelerar la formación de capital humano, nada de humanismo, nada de cultura, nada de solidaridad, nada de ética, nada de divergencia intelectual....**

Primera recomendación de la Comisión Asesora Presidencial:

“Para avanzar el país necesita definir y mantener de ahora en adelante una política coherente y efectiva de ampliación y mejoramiento de su capital humano, incluyendo de manera integrada las políticas de educación fundamental (preescolar, básica y media), de educación superior y de educación continua, con su triple componente de capacitación laboral, educación compensatoria y educación continua.

En el tránsito hacia la sociedad global de la información y una economía basada en el uso intensivo del conocimiento, ésta debe ser la primera y absoluta prioridad de la sociedad y el Estado, compartida por el gobierno, la oposición, los trabajadores y empresarios, los sostenedores y docentes, las familias y los alumnos” (sic).

Segunda recomendación:

“Es urgente reponer este círculo virtuoso en un nivel tecnológicamente más alto de la economía y en nivel superior de capital humano para empujar otra vez hacia arriba, sostenidamente, la productividad y competitividad del país”.

Las recomendaciones son trece, pero estas dos primeras generan el marco ideológico: se requiere continuar acelerando el proceso de valoración del capital, sin importar como se reparta. La variable sigue siendo la misma: el crecimiento económico.

Si la Presidenta Bachelet considera estas recomendaciones, es muy probable que tengamos en el Congreso un proyecto de Ley que asegure la continuidad de una calidad de nuestra educación, basada en requerimientos impuestos por los sectores dominantes, asegurando así un específico sujeto social que permita cumplir los objetivos del modelo: acelerar la concentración y crecimiento de las utilidades del gran capital.

El sujeto social del neoliberalismo

El sistema neoliberal requiere de un sujeto social muy particular. Desde la óptica formativa, éste puede ser explicado con el modelo desarrollado por W. Perry, el cual establece cuatro etapas de desarrollo en el funcionamiento cognitivo.

La primera etapa, el extremo más frágil y necesitado por el modo de dominación neoliberal, se denomina de dualismo (**conocimiento receptivo**) y sus características principales son:

El significado tiene sólo dos valores: bueno o malo, correcto o incorrecto. La validez del conocimiento es cuestión de autoridad. Lo que no es éxito, es fracaso. Los sistemas de valores pierden potencia e importancia en la sociedad. El principal regulador de la vida en la sociedad civil es el mercado. Se establecen en el modo de vida, la fragmentación, la incertidumbre, la falta de sentido y el hedonismo.

No hay criterios para hacer proyectos. La herencia cultural de esta etapa es conmovedora: todo es consumible, todo es renunciable, la norma es vivir al día, no existe la trascendencia, no hay proyecto de vida.

Las etapas intermedias denominadas de multiplicidad (**conocimiento subjetivo**) y relativismo (**conocimiento procedimental**) son estadios del

funcionamiento cognitivo, que aún tienen falencias graves, pero que avanzan en el logro de formar seres humanos íntegros.

La cuarta etapa, el extremo de formación de mayor desarrollo, denominada de compromiso (**conocimiento construido**) tiene las siguientes características principales:

El conocimiento es subjetivo e implica un compromiso personal con ciertos valores. La diversidad es válida e implica hacerse responsable de su posición. La herencia cultural de esta etapa es la de generar ciudadanos racionales, éticos y estéticos.

Es obvio que el tipo de sujeto que requiere el sistema neoliberal es el de primera etapa: un sujeto irreflexivo, no solidario, acrítico y amoral. En cambio, el sujeto comprometido, aquel que construye conocimiento, es peligroso para el sistema, pues incrementa la disposición a luchar por un cambio cualitativo, es capaz de rebelarse frente al robo, la injusticia y la exclusión social, económica y política.

El sistema de educación chileno viene por muchos años entregando a nuestra sociedad generaciones de estudiantes-profesionales duales, necesarios para el modelo neoliberal, pero de un nivel precario e insatisfactorio para construir un país más democrático, justo, solidario e independiente.

¿Qué hacer?

Si queremos una educación de calidad, debemos ser capaces de remover los "requerimientos específicos" que han establecido los sectores dominantes, el capital transnacional, los capitales monopólicos nacionales, la oligarquía nacional, los poderes fácticos, los administradores de la herencia dictatorial. Debemos avanzar en el proceso de poner a las mayorías nacionales, sus organizaciones políticas y sociales, en condición de imponer nuevos requerimientos para nuestra educación.

Debemos pasar de una educación, exclusivamente dirigida por la variable de crecimiento económico, a una educación que responda a requerimientos de la sociedad chilena, formada y discutida sin exclusiones, donde las partes interesadas tengan real participación.

Una educación que permita en nuestra sociedad avanzar en la creación de valor social y valor medioambiental. Una educación que construya cultura nacional, una educación que genere sujetos que construyan conocimiento, solidarios, críticos, éticos y estéticos.

Una educación que nos permita generar un desarrollo justo, no sólo con los humanos, sino también con toda la biodiversidad ambiental, que proteja, para generaciones futuras, el planeta.

El sistema educacional, así como el bombardeo mediático son herramientas de dominación, ambos son decisivos en la formación del sujeto que el neoliberalismo desea. Debemos comprender que la actual democracia representativa no es tal, en realidad es una democracia sustitutiva, los sectores dominantes no nos representan, nos han sustituido y nos excluyen de todas las decisiones importantes, incluida la educación que queremos para nuestros hijos y que nuestro país necesita.

Somos parte interesada, en un proyecto de educación de calidad para la sociedad chilena, los académicos, los profesores, los alumnos, los trabajadores, los padres de familia, la comunidad científica, los creadores, los micro y pequeños empresarios, y debemos dar lo mejor de nuestros esfuerzos por participar e incidir en la generación de nuevos requerimientos para nuestra educación. La organización y movilización de estas partes interesadas es vital para generar un proceso de discusión, a nivel nacional, que imponga los nuevos requerimientos y asegure los recursos para lograr una verdadera calidad en nuestra educación.

LOA AL ESTUDIO

¡Aprende lo más simple! Para aquellos
Cuyo momento ha llegado
Nunca será tarde.
Aprende el abecé. No bastará.
¡Pero apréndelo! ¡Que no te desalienten!
¡Empieza ya! ¡Debes saberlo todo!
Tendrás que asumir la dirección.

¡Aprende, hombre en el exilio!
¡Aprende, hombre en la cárcel!
¡Aprende, mujer en la cocina!
¡Aprende, muchacho de dieciséis!
Tendrás que asumir la dirección.
¡Busca la escuela, tú el sin techo!
¡Consigue conocimientos, tú el con frío!
Tú el con hambre, toma el libro: es tu arma.
Tendrás que asumir la dirección.

¡No temas preguntar, compañero!
¡Que no te envuelvan con palabras!
¡Averigua por ti mismo!
Lo que no sabes por ti mismo
Es que no lo sabes.
Revisa la cuenta,
Tú eres quien la paga.
Pon tu dedo en cada suma y pregunta:
¿De dónde viene esto?
Tendrás que asumir la dirección.

Bertolt Brecht
(1898-1956)

PROPUESTA ACERCA DEL SISTEMA EDUCACIONAL CHILENO

El informe final del Consejo Asesor Presidencial para la calidad de la educación hace un diagnóstico con el cual se puede coincidir en los aspectos principales: La educación chilena, si bien ha hecho avances en la cobertura, está muy lejos de alcanzar la calidad requerida y exigible en el mundo de hoy; no ha logrado aminorar las marcadas desigualdades de origen con que los niños inician su experiencia educativa, ahondando por el contrario la brecha social. Se necesitan, en consecuencia, cambios sustanciales en la institucionalidad educativa, que deben comenzar con una ley sustitutiva a la actual LOCE. El informe no hace sin embargo un análisis de la génesis del actual modelo educacional (organismos monetarios internacionales –el B.M.en especial- los D.F.L. de 1981 y la institucionalidad que de ahí se derivó, y finalmente la LOCE que recoge lo anterior y le da carácter constitucional) ni tampoco explora la forma como la mayoría de los países desarrollados y subdesarrollados han organizado, con mas éxito que Chile, sus sistemas educacionales. Las modificaciones que se insinúan, aunque apunten muchas veces en la dirección correcta, se plantean, sin embargo, como reformas dentro del actual modelo, con un Estado subsidiario y sin tocar al mercado como control absoluto del mismo. Así, no propone ninguna modificación al sistema educacional de nuestro país, que en ninguno de sus niveles: básico, medio, tecnológico y superior, tiene carácter público y donde el Estado ha tomado, desde la reforma de la Dictadura de 1981, un carácter subsidiario y, si bien subsisten enclaves educacionales que no son propiamente privados, éstos son ya minoritarios y de escasa influencia nacional.

Como propuesta alternativa pensamos que debe existir una educación pública, pues solo el Estado puede garantizar que:

- i) la educación de calidad sea un derecho de todos los niños y jóvenes de nuestro país, y que
- ii) la educación sea un bien social usufructuado por todo el país y al servicio del desarrollo nacional. La educación, mirada como una inversión individual que pretende recuperar los costos con mayores ingresos futuros, genera egoísmo, disgregación social y un divorcio con el desarrollo global del país, y es por eso quizás que en la mayoría de los países en todo el mundo el éxito y la calidad de sus sistemas educacionales está ligada al papel activo que juega el Estado en el control y al financiamiento de la educación

Proponemos la construcción de un Sistema Público de Educación, que comprenda todos sus niveles: prebásico, básico, medio, técnico-profesional y superior. La construcción de este sistema no implica la desaparición del resto del sistema actualmente existente, siendo posible la coexistencia de ambos.

El Sistema Público debe ser un sistema nuevo, de alta calidad, cuya sola existencia obligue al sistema privado a elevar sus propias normas de calidad. Es el Estado el que debe asumir la completa responsabilidad de este sistema, tanto económicamente como en su estructura organizativa y académica. Esto no significa la centralización completa del sistema: este aspecto debe regirse por el principio: “tanta descentralización como sea posible, tanta centralización como sea necesaria”.

Este Sistema puede construirse sobre la base del actual conjunto de colegios, institutos profesionales y universidades no-privadas, y que puede ser considerado como la columna vertebral del nuevo sistema.

Es claro que la construcción de este sistema significará una gran inversión económica para el país (no hay que olvidar que, a partir del decreto-ley de 1981, la Dictadura redujo el gasto de 2% del PIB en educación superior que había en tiempos de la Reforma a menos de 1%), pero en todo caso una cantidad que es todavía bastante menor que los mayores ingresos que proporciona el cobre.

Para que la educación prebásica, básica, y media públicas no sea un sistema de menor calidad, solo para los pobres, el sistema debiera disponer, a lo menos, y por estudiante, de cantidades entre 2 y 5 veces mayores que las actuales subvenciones, y la educación superior debiera llegar a disponer, en un tiempo razonable, a los menos del 2% PIB que dispuso en 1973

Por otra parte, la heterogeneidad geográfica, cultural y social de nuestro país, la existencia de municipalidades ricas y pobres y la disgregación y anarquía que significa que a la calidad de la educación que recibe casi el 50% de los niños y jóvenes chilenos dependa del alcalde de turno, indica la inconveniencia de mantener el actual sistema municipalizado.

El salto en calidad no puede ser planteado en los términos casi policiales con que el actual modelo lo identifica (responsabilizar solo a los profesores del deterioro de la educación y castigar a los que obtengan malos resultados). Se trata de asumir que en el mundo actual, en que la competencia es una realidad, no se puede depender de modelos políticos, sociales y económicos importados y aplicados acríticamente como dogmas de fe; así como tampoco se puede competir con éxito si solo se dispone del capital científico, intelectual, profesional y artístico de las elites. Para desarrollar las potencialidades de todos los niños y jóvenes chilenos la educación, desde la básica, debe priorizar la enseñanza de la lengua materna, de la Filosofía, de la Historia y las ciencias y, en general, de todas aquellas disciplinas que desarrollen en los estudiantes el espíritu crítico y reflexivo y la capacidad de plantearse preguntas.

A nivel universitario deben recuperarse como funciones irrenunciables, la investigación y la creación artística y aumentar entre 2 y 4 veces los presupuestos destinados a la investigación y a la formación de investigadores. La calidad del cuerpo académico debe garantizarse a través de una carrera académica exigente y rigurosa y de un cuerpo académico mayoritariamente dedicado a la universidad. Debe eliminarse, en consecuencia, la práctica de contratar profesores por honorarios, por plazos breves, sin protección social y sin ninguna intención de incorporarlos a las labores creativas de la universidad, destinándolos a labores docentes rutinarias.

Coherente con lo anterior debe derogarse la LOCE, la ley de financiamiento de los estudiantes y la ley de acreditación de la calidad de la enseñanza superior y reemplazarlas por cuerpos legales que normen el sistema público y privado de educación, que establezcan el arancel diferenciado como solución al financiamiento de los estudiantes y fijen normas de real calidad en la educación superior, que impidan la proliferación de pseudo universidades e instituciones de educación superior que solo tienen el lucro como objetivo.